

CRITERIOS PARA LA RECEPCIÓN DE MONOGRAFÍAS AÑO ACADÉMICO 2020

Criterios para la aceptación y seguimiento de un Tema para la elaboración del Ensayo Monográfico del Programa Académico de Bachillerato

Con el objeto de facilitar el trabajo de los docentes que acompañan a los estudiantes del Programa Académico de Bachillerato en esta etapa de su proceso formativo, a continuación se presentan una serie de criterios orientadores.

Al momento de recibir la propuesta temática formalizada por parte de un estudiante para la realización de la Monografía, el docente deberá tener en cuenta que este tema:

1. Se vincule o encuentre inserto dentro algunas de las áreas de conocimiento general: política, económica, social, cultural, educativa, tecnológica, científica, medioambiental, filosófica, ética, psicosocial, etc.
2. Que el estudiante haya identificado el área al que pertenece la temática que se aborda y justifique teóricamente la relevancia de estudiar ese tema a nivel monográfico.
3. Que el estudiante haga una vinculación entre el área temática seleccionada y a lo menos un área disciplinar diferente a la seleccionada.
4. Que se haya realizado una entrega formal de la propuesta a través de un RESUMEN de no más de 2 páginas de extensión.

Adicionalmente, se sugiere que si la propuesta del estudiante no se encuentra debidamente justificada o sus argumentos son débiles, pero el profesor realmente aprecia un alto potencial de relevancia en la investigación a realizar, apruebe el tema siempre y cuando el estudiante se comprometa a fortalecer las fundamentaciones, según las orientaciones docente y que este requisito se cumpla en la primera entrega de avance del trabajo.



Luego de la aceptación de la temática, se debe proceder al establecimiento en conjunto con el estudiante de un calendario de entrega de informes de avance. Este calendario puede especificar entregas, en la medida que el docente y su estudiante generen acuerdos para la realización de reuniones y avances. Las fechas que a continuación se indican corresponden al plazo máximo de entrega en la Secretaría de Estudios del Programa de la ficha correspondiente:

INSCRIPCIÓN:	Tema o área a abordar. Acuerdo entre el profesor guía (firma) y el estudiante. Entrega Ficha de Inscripción en Secretaría de Estudios.	Viernes 10 de julio de 2020
1er AVANCE:	Delimitación teórica del tema y presentación de la bibliografía a revisar.	Se acuerda entre profesor y estudiante.
2o AVANCE:	Desarrollo del corpus, específicamente la discusión bibliográfica, datos o evidencias realizadas y primeras argumentaciones del estudiante.	
INFORME FINAL:	Entrega del documento completo y su Ficha, en Secretaría de Estudios, con la aprobación del docente.	Miércoles 16 de diciembre de 2020.

Cualquier duda que tanto el estudiante como el profesor guía puedan tener sobre aspectos formales o administrativos relativos al Ensayo Monográfico, pueden ser enviadas al correo electrónico programa.bachillerato@u.uchile.cl